

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANÓNIMA INVENSYS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cuatro días del mes de Abril del año 2018, a las veinte horas, en el domicilio fiscal de la Compañía situado en la Cdla. La Chala Calle 1ra y Peatonal 9, se reúnen las accionistas: **CASTRO ORTIZ MARTHA ISABEL**, accionista y propietaria de novecientas noventa acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **NOVECIENTOS NOVENTA 00/100 DÓLARES**; y, **ANAGUANO LAMIÑA MÓNICA LIDWINA**, accionista y propietario de diez acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DIEZ 00/100 DÓLARES**, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de La Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria, bajo la dirección de su Presidente **CASTRO ORTIZ MARTHA ISABEL**, y, **ANAGUANO LAMIÑA MÓNICA LIDWINA** quien actúa como Secretaria, además del comisario para tratar el siguiente orden del día:

- PRIMERO.- Verificación del quórum.**
- SEGUNDO.- Informe de Gestión del Presidente**
- TERCERO.- Informe del Comisario**
- CUARTO.- Estudio del Balance y Estado de Resultados 2016**
- QUINTO.- Decisiones estratégicas empresariales**
- SEXTO.- Distribución de Utilidades**
- SEPTIMO.- Elección del Comisario en el año 2017**
- OCTAVO.- Proposición de los accionistas**
- NOVENO.- Lectura y Aprobación del Acta de Reunión**

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario. El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑIA SOCIEDAD ANÓNIMA INVENSYS S.A.**

SEGUNDO.- Informe de Gestión del Presidente.- TOMA LA PALABRA el Gerente General, e informa la gestión del año 2017. Se hace mención a los objetivos alcanzados en el 2016 bajo alianzas estratégicas con el fin de aumentar la capacidad operativa de la organización. Sugerencias para el 2018.

TERCERO.- Informe del Comisario.- Se conoce el informe del comisario.

CUARTO.- Estudio del Balance y Estado de Resultados 2017.- Oídas las explicaciones del Gerente General y del Comisario, la Asamblea impartió su aprobación por unanimidad el balance presentado. El mismo que es llevado a cabo por CBA Fernanda Torres.

QUINTO.- Decisiones estratégicas empresariales.- Oídas las explicaciones del Gerente General y del Comisario, la Asamblea impartió su aprobación de dar por terminada las alianzas con Merbrock.

SEXTO.- Distribución de Utilidades.- La asamblea impartió por unanimidad su aprobación a la propuesta de distribución de utilidades acumuladas el 1ero de JUNIO-2018.

Las utilidades del 2015 y 2016 serán distribuidas en el 2018, USD 913,10 para las 1000 acciones, USD 0,9131 por acción.

Martha Isabel Castro Ortiz, 990 acciones: USD 903,97



Mónica Lidwina Anaguano Lamiña, 10 acciones: USD 9,13

Se debe además pagar a la accionista Mónica Anaguano USD 13,20 de las utilidades correspondientes 2013, 2014.

Hasta el día de hoy el patrimonio está en:

CAMBIO EN EL PATRIMONIO							
	2013	31/12/2014	01/01/2015	06/02/2015	07/02/2015	10/01/2016	31/12/2016
Capital Suscrito	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
Reserva Legal	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00
Utilidades no distribuidas en el año 2013	\$ 168,74	\$ 168,74	\$ 168,74	\$ 168,74	\$ 1,69	\$ 1,69	\$ 1,69
Utilidades no distribuidas año 2014	\$ -	\$ -	\$ 1.151,01	\$ 1.151,01	\$ 11,51	\$ 11,51	\$ 11,51
Utilidades a mcastro				\$ (1.306,55)	\$ -	\$ -	\$ -
Utilidades no distribuidas año 2015						649,19	649,19
Utilidades no distribuidas año 2016							\$ 132,12
Utilidad después de renta 2017							\$ 22,23
CAPITAL	\$ 1.668,74	\$ 1.668,74	\$ 2.819,75	\$ 1.513,20	\$ 1.513,20	\$ 2.162,39	\$ 2.316,74

SEPTIMO.- Elección del Comisario en el año 2018.- Por unanimidad se elige como comisario revisor del 2018 al Ing. Silvio Anaguano.

OCTAVO.- Lectura y aprobación del acta de la reunión. La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 22:00 del día cuatro de abril del 2018.

Castro Ortiz Martha Isabel
C.I. 0917300956
Accionista de INVENSYS S.A.
Presidenta de la Junta

Anaguano Lamiña Mónica Lidwina
C.I. 1705840450
Accionista de INVENSYS S.A.
Secretaria Ad-Hoc